

Reflexiones CAPP N° 9:

La deuda legislativa de Chile en la Industria Salmonera




Por Antonella Liberón Villagra,
Pre-prácticante CAPP,
Estudiante de Ciencia Política
Facultad de Gobierno, Universidad de Chile

El pasado 11 de julio fue publicado en el Diario oficial, la aprobación del Reglamento para el Manejo de Lodos Generados en Plantas de Tratamiento de Efluentes de Pisciculturas, esto tras la resolución de Contraloría General de la República el día 25 de junio de 2024 (Ministerio del Medio Ambiente, 2024). Sin duda este reglamento viene a ser un aporte dentro de la escasa regulación ambiental existente, especialmente en el ámbito de la pesca industrial y la tan controversial salmonicultura. Sin embargo, esto es solo un punto a considerar dentro de los cientos de problemas que radican en la industria salmonera en Chile, cuyos costos ambientales los terminamos asumiendo todos y que recientemente también fueron expuestos por The New York Times en su edición del 18 de agosto.

1

Cómo citar esta publicación: Centro de Análisis de Políticas Públicas. (2024). Reflexiones CAPP N° 9 La deuda legislativa de Chile en la Industria Salmonera.

1. Ficha resumen

| | | |
|---|------------------------|---|
|  | Materia | La deuda legislativa de Chile en la Industria Salmonera |
|  | Fecha | 20 de agosto de 2024 |
|  | Área de Estudio | Medio Ambiente |

2. Contexto

La salmonicultura en Chile consiste en la introducción de especies exóticas invasoras en lugares reducidos, con el objetivo de cultivarlas de manera intensiva y en altas densidades (Greenpeace, 2022). Esta práctica tiene su origen en los inicios del modelo neoliberal, época en donde la industria tenía pocas restricciones, por lo que empresas extranjeras vieron en Chile una gran oportunidad para hacer crecer su industria, sin las restricciones que les imponen los países nórdicos (Øvretveit, 2023).

Este modelo ha generado graves daños ambientales, pues la contaminación de aguas por el uso excesivo de antibióticos ha afectado fuertemente la biodiversidad de los ecosistemas, y los escapes de salmones han alterado significativamente la fauna nativa (Guzmán, 2019). Pero las consecuencias no solo impactan a nivel ambiental, sino que la salud de los trabajadores de la industria, sus familias y los habitantes de las zonas aledañas se ve comprometida por la exposición a sustancias tóxicas y la degradación del entorno (Nancavil & Hermosilla, 2022).

Por sobre lo anterior, la industria chilena ha tenido un gran crecimiento en las últimas décadas, posicionándose como el segundo mayor productor mundial de salmón de cultivo (Øvretveit, 2023).

3. El ejemplo extranjero

Noruega se posiciona como el primer productor de salmón en el mundo y su industria ha sido promovida con un enfoque en las áreas rurales y su desarrollo. De esta manera, las regulaciones se establecieron desde un principio y con esquemas de regulación colectiva, para así evitar el control capitalista de la producción. En suma, los requisitos ambientales y el uso de medicamentos ha sido bastante controlado y restrictivo, lo que ha permitido un desarrollo más equilibrado, garantizando el resguardo de la salud de los ecosistemas y de las comunidades locales (Øvretveit, 2023).

Ahora bien, si comparamos este caso con nuestro país, la primera alerta salta al considerar el uso de antibióticos, pues en Chile las empresas pueden usar hasta 800 veces más de los que son permitidos en Noruega (Greenpeace, 2022). Esto denota de una industria que no posee regulaciones adecuadas, o sugiere que la industria podría estar regulándose a sí misma. Desde esta perspectiva comparada, la localización geográfica también es un factor de relevancia, ya que la industria en Chile está mucho más concentrada en regiones específicas. Esto no solo ha llevado a la utilización de espacios más cerrados y, por lo tanto, a un mayor hacinamiento, sino también ha dejado en evidencia el centralismo persistente en la institucionalidad chilena (Øvretveit, 2023).

Varios académicos convergen en la idea de que, en términos comparativos, en Chile ha hecho falta la ambición política con respecto a la industria salmonera. Esto debido a que, en Noruega, el gobierno tiene un objetivo político claro sobre el desarrollo de la acuicultura, la creación de empleo y hacia dónde se dirige el país, contribuyendo en una perspectiva a largo plazo (Øvretveit, 2023).

4. Desafíos

Chile no posee una legislación adecuada para que funcione una industria de esta naturaleza, considerando además que hablamos de un territorio que no está, ni estuvo preparado para una salmonicultura tan masiva (Øvretveit, 2023). Por lo tanto, la legislación actual y las pequeñas reformas que se realicen, no logran ser suficientes para realmente controlar adecuadamente la producción, especialmente si hablamos de asegurar la sustentabilidad. La normativa chilena, más que adelantarse a los problemas, se ha caracterizado por ir detrás de los problemas, lo que es una problemática en sí, y ha llevado a tener consecuencias que, siguiendo el ejemplo extranjero, eran predecibles. Un ejemplo de esto es la normativa de cantidad máxima de materia prima para cultivar, la cual se estableció como una medida de contención frente a la crisis sanitaria surgida el año 2007 (Nancavil & Hermostilla, 2022).

Consecuencias claras de la escasa legislación, se han visto reflejadas también en el incumplimiento de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), la falsificación de documentos y adulteración de cifras por varias empresas en los últimos años, con el fin de aumentar sus ganancias (Nancavil & Hermostilla, 2022). A pesar de esto, el gobierno chileno sigue teniendo la ambición de aumentar la producción progresivamente, lo que se enfrenta a las actuales circunstancias de crisis ambiental y competencia en la industria.

Con esto, se puede caracterizar a la salmonicultura en Chile, como una industria que se gobierna a sí misma, dejando cuestiones que afectan a todos, en manos de algunos privados. En este sentido, existe una clara deuda por parte de los gobiernos de una normativa integral, que se alinee con la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales, la salud pública y la población chilena.

5. Referencias bibliográficas

Greenpeace (11 de noviembre de 2022). *¿Es peligrosa la industria salmonera en Chile? Todo lo que tienes que saber*. <https://www.greenpeace.org/chile/noticia/issues/oceanos/es-peligrosa-la-industria-salmonera-en-chile-todo-lo-que-tenes-que-saber/>

Guzmán, N. (2019). *El saqueo al mar*. Editorial Planeta.

Ministerio del Medio Ambiente (19 de julio de 2024). *Publicación del Reglamento para el Manejo de Lodos Generados en Plantas de Tratamiento de Efluentes de Pisciculturas*. <https://mma.gob.cl/publicacion-del-reglamento-para-el-manejo-de-lodos-generados-en-plantas-de-tratamiento-de-efluentes-de-pisciculturas/>

Nancavil, A. & Hermosilla, C. (2022). *Benchmarking de normativas y legislación sobre agricultura de salmónes en Chile y en un país europeo (caso Noruega), para evaluar exigencias en el otorgamiento de licencias en Chile* [Tesis Doctoral, Universidad Tecnológica Metropolitana]. Repositorio Utem. <https://repositorio.UTEM.cl/bitstream/handle/30081993/1623/21087.Hermosilla.2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Øvretveit, S. C. (2023). *Un ciclo de vida mortal: Sustentabilidad y la influencia de Noruega en la industria salmonera en Chile*. [Tesis de Magíster, Universidad de Bergen]. <https://bora.uib.no/bora-xmlui/handle/11250/3069989>



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

CENTRO DE ANÁLISIS
DE POLÍTICAS
PÚBLICAS

AUTOR:

Antonella Karolina Liberón Villagra

Pre-prácticante, Centro de Análisis de Políticas Públicas
Estudiante de cuarto año de Ciencia Política. Escuela de Gobierno y
Gestión Pública. Facultad de Gobierno - Universidad de Chile

DISEÑO:

Alejandro Peredo Gómez

EDICIÓN:

Equipo Centro de Análisis de Políticas Públicas

Contacto e informaciones: capp@gobierno.uchile.cl

**Las opiniones expresadas en esta columna reflejan la visión de su autor y no son necesariamente atribuibles al Centro de Análisis de Políticas Públicas.*

Síguenos en nuestras redes



@CAPP



gobierno.uchile.cl/politicas-publicas



capp@gobierno.uchile.cl

